

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2019-373

09 de diciembre de 2021

La suscrita secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2019-373 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2019-373	MELBA GISELLA VARGAS NARVAEZ, en mi calidad de comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Planadas - Tolima	PABLO HENRY ANDRADE PULECIO identificado con cédula de ciudadanía No. 14.191.232 de PLANADAS y T.P. No. 86462-T OSCAR JULIAN MOSQUERA OVIEDO , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.109.418.207 y tarjeta profesional 240777-T	20 de agosto 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 09 de diciembre de 2021.

Cordialmente,



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria Jurídica Para Asuntos Disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: Juan Sebastián García Sánchez

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05